

TRIBUNA: BEN DROR YEMINI

El día de la 'Nakba' y del engaño

El mito de los refugiados palestinos es el mayor éxito de la historia moderna; un éxito que es una absoluta impostura. Fueron ellos los que declararon la guerra. Y no existe eso que llaman "derecho al retorno"

BEN DROR YEMINI 27/05/2010

Los palestinos ostentan el título de refugiados desde hace más de seis décadas. Se las han ingeniado para crear su propia narrativa histórica peculiar. Este mito se ha ido inflando como una burbuja, por lo que se hace necesario explotar dicha burbuja y presentar los hechos fehacientes: la población palestina era escasa antes de la primera *aliá* (ola de inmigración judía sionista), cientos de miles de judíos fueron expulsados también de los países árabes y en ningún lugar del mundo hay precedente alguno sobre el derecho de retorno.

La *Nakba*, la historia de los refugiados palestinos, es el mayor éxito de la historia moderna. Un éxito que es una absoluta impostura. Ningún otro grupo de "refugiados" del mundo disfruta de una cobertura mediática global tan amplia. No hay semana en que no haya una conferencia, otra conferencia, en que se trate la triste situación de los palestinos. No hay campus occidental que no dedique innumerables eventos, conferencias, publicaciones, cada año, o cada mes, para recordar a los refugiados palestinos. Se han convertido en la víctima por antonomasia. Desde que los árabes, y entre ellos los palestinos, declararon una guerra de aniquilación contra Israel, el mundo ha sufrido un millón de calamidades, injusticias, separaciones, movimientos de población, actos de genocidio y masacres así como guerras, pero la *Nakba* de los palestinos ocupa un lugar privilegiado. Un habitante de otra galaxia que visitara el planeta Tierra podría pensar que esta es la mayor injusticia del universo desde la Segunda Guerra Mundial. Por lo tanto, hay que reventar esta mentira. Hay que presentar los hechos tal y como son. Hay que desvelar el engaño.

Los judíos llegaron a la Tierra de Israel, que formaba parte del Imperio Otomano, en sucesivas olas de poca envergadura, incluso antes de la primera *aliá*. Cabría preguntarse: ¿expulsaron realmente a millones de árabes? Nadie discute que en aquellos años no había "palestinos", ni "Palestina", y tampoco existía una "identidad palestina". Y sobre todo, no existía una frontera real entre los árabes de Siria, Egipto o Jordania. Había un movimiento constante de personas. En los años en que Muhamad Ali y su hijo conquistaron estas tierras, desde 1831 hasta 1840, enviaron a muchos árabes de Egipto a Gaza, a Jaffa y a otras ciudades. Los judíos que llegaron también en aquellos años a Jaffa dieron lugar al desarrollo de la ciudad.

Existe una polémica entre los historiadores sobre el número de árabes que habitaban en esos años en Palestina, que agrupaba de hecho, varios distritos sujetos a Damasco o Beirut, formando parte del Imperio Otomano. La prueba más importante de la situación antes de la primera *aliá* es un testimonio que ha caído en el olvido, quizá no por casualidad. Se trata de una delegación de investigadores británicos (The Palestine Exploration Fund), que recorrió la parte occidental de Israel entre 1871 y 1878 y publicó un mapa exacto y auténtico de la población, según el cual el número total de habitantes era de aproximadamente 100.000 personas.

Otra cuestión también controvertida reside en la envergadura de la inmigración árabe a Israel a raíz del sionismo. Winston Churchill dijo en 1939: "A pesar de no ser perseguidos, los árabes fluyeron masivamente hacia esas tierras y se multiplicaron de tal manera que la población árabe creció más de lo que habrían podido sumar todos los judíos del mundo a la población judía".

Durante los años que duró el mandato británico había aquí dos poblaciones: la judía y la árabe. El territorio del mandato original, en virtud de la Declaración Balfour, incluía la ribera oriental del Jordán. La zona, como se ha señalado, estaba escasísimamente poblada. El establecimiento de un hogar para el pueblo judío no representaba injusticia alguna, porque no había aquí un Estado ni había aquí un pueblo. Este era el verdadero fundamento de la Declaración Balfour.

Al mismo tiempo que la ONU se pronunciaba sobre la propuesta de partición, los Estados árabes declararon una guerra de aniquilación contra Israel. El resultado es conocido por todos. La declaración de la guerra implicó que cientos de miles de árabes se vieran obligados a marchar a los países vecinos. Muchos de ellos huyeron. Muchos testificaron que se vieron obligados a salir bajo la presión de los dirigentes. Hubo también quienes fueron expulsados en el fragor de las batallas y la guerra. Unas 600.000 personas se convirtieron en refugiados.

La experiencia vital por la que pasaron los árabes se convirtió en la *Nakba*, cuya historia se fue inflando con los años. Se convirtieron en los únicos expulsados de todos los países y conflictos. Y no hay mayor mentira que esta. En primer lugar, porque al mismo tiempo sucedía también la *Nakba* judía: con el mismo telón de fondo, el mismo

enfrentamiento, más judíos de países árabes, más de 800.000, fueron desposeídos y expulsados. Ellos no declararon una guerra de aniquilación contra los países de los que procedían. En segundo lugar, y lo que es más importante, más de 50 millones de personas han pasado por la experiencia de los movimientos de población como consecuencia de conflictos nacionalistas o al crearse nuevos Estados-nación. No hay ninguna diferencia entre los árabes de Palestina y los demás refugiados, incluidos los judíos. Solo en la década posterior a la Segunda Guerra Mundial, y solo en Europa, fueron más de 20 millones las personas que pasaron por la experiencia de un movimiento de población. Esto ha sucedido también posteriormente, durante el conflicto entre griegos y turcos en Chipre, entre Armenia y Azerbaiyán, entre los países que se crearon como consecuencia del desmembramiento de Yugoslavia, y en muchas otras zonas de conflicto en el mundo.

Ahora, son solo los palestinos, los únicos entre todos esos grupos, los que ostentan el título de refugiados desde hace más de seis décadas. Ellos han conseguido crear su propia narrativa histórica peculiar. Este mito crece progresivamente incluso con la ayuda de UNRWA, un órgano dedicado exclusivamente a tratar la cuestión de los refugiados palestinos, por separado del resto de los refugiados del mundo. La tragedia es que si los palestinos hubiesen recibido el mismo trato que los otros refugiados por parte de la comunidad internacional, su situación hoy por hoy sería mucho mejor.

En muchos de los debates en los que he participado, he preguntado a mis colegas, defensores de la narrativa palestina, ¿desde cuándo los expulsados que han declarado la guerra, y la han perdido, pueden beneficiarse del "derecho de retorno"? ¿Hay algún grupo de las decenas de grupos, alguna de las decenas de millones de personas que han pasado por la experiencia de la expulsión durante el siglo pasado, que se haya beneficiado del "derecho de retorno" causando con ello la destrucción política de un Estado-nación? Hasta hoy no he recibido respuesta. Porque ese derecho no existe.

La referencia más seria sobre la cuestión del derecho de retorno la encontramos en el Acuerdo de Chipre, a instancias del anterior secretario general Kofi Annan. El acuerdo no reconoce el derecho de retorno, a pesar de que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos reconoció los derechos de los peticionarios griegos de la parte turca al retorno y a la devolución de sus bienes. Es decir, no todo precedente legal se puede convertir en una realidad política o de Estado. El acuerdo recibió el beneplácito de la comunidad internacional en general y de la Unión Europea en particular. No es casualidad que los palestinos no mencionen el precedente de Chipre. La razón reside en que el derecho de retorno fue limitado en ese caso, de manera que la mayoría turca se mantuviera siempre en un mínimo del 80%.

Es importante recordar también la Resolución 194 de la ONU, en la que se basan los palestinos. La resolución establece las siguientes condiciones: reconocimiento del Estado judío, que deben producirse las condiciones apropiadas y que los que solicitan regresar deben aceptar vivir en paz con sus vecinos. No hace falta recordar que los palestinos insisten en no reconocer al Estado judío, cosa que deja claro que las condiciones apropiadas no se cumplen.

Una de las alegaciones palestinas es que para resolver el conflicto hay que reconocer la *Nakba* palestina, y sobre todo la responsabilidad de Israel con respecto al problema de los refugiados. Todo lo contrario: la exageración del mito de la *Nakba* es lo que retrasa una solución al conflicto. Los palestinos están ocupados en magnificar el problema, inflarlo, exigiendo algo que no tiene precedentes internacionales. Fueron ellos los que se opusieron a la partición. Fueron ellos los que incitaron a la aniquilación. Fueron ellos los que declararon la guerra.

Mientras sigan con el mito de la *Nakba*, haciendo caso omiso de los hechos fundamentales, no hacen sino eternizar su propio sufrimiento. Y a pesar de todo esto, los palestinos merecen respeto, libertad y también independencia. Pero al lado de Israel. No en lugar de Israel. Y no a través de la *Nakba* que no es más que un fraude político y un fraude histórico.